



"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

Cuernavaca, Morelos, a 7 de julio de 2016.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E.

En alcance al oficio SG/DGA/DRMyS/1487/07/2016, y con relación a la requisición registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 30 de junio del presente año, solicito atentamente la corrección anteriormente especificada, ya que el pago se realizará con rendimientos del 2014, quedando de la siguiente manera:

NO.	REQUISICIÓN NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTAL	ESTUDIO DE MERCADO NO.	IMPORTE DE REQUISICIÓN	
					DICE	DEBE DECIR
4	457	5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	396	146,150.90	150,000.00

Lo anterior, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE




C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTES
ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO AL
OFICIO NÚM. SG/0080/2015 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015



FECHA: 08/07/16
HORA: 14:00 P.M.
FOLIO: 1666 Bis

RECIBIDO

C.C.P.- C.P. ARACELI PADILLA MONTERO.- DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS A CENTROS PENITENCIARIOS.- PARA SU CONOCIMIENTO Y LO PROCEDENTE
C.C.P.- Archivo / Minutario.
MCSC/FPP/gha.

